



### A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

**Doña Mónica García**, portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Cámara, solicita la **COMPARECENCIA** de la Presidenta de la Comunidad de Madrid ante el **Pleno**, al objeto de valorar cómo afectan a los intereses de la Comunidad de Madrid las acusaciones dirigidas a su Gobierno por parte de D. Pablo Casado Blanco sobre la contratación de emergencia madrileña.

Esta solicitud se justifica en las atribuciones que la Presidenta del Gobierno tiene encomendadas como miembro nato del Consejo de Gobierno en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.2 de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y el artículo Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y al amparo de las competencias recogidas en los artículos 7 y siguientes de esta Ley que, entre otras, le confiere la condición de supremo representante de la Comunidad Autónoma y del Gobierno y la potestad de establecer las directrices generales de la acción de éste.

Madrid, 23 de febrero de 2022



Dña. Mónica García

Portavoz Adjunta